



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVIII

Toluca, de Lerdo, Méx., Lunes 24 de Diciembre de 1984

Número 123

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

RESOLUCION sobre privación de Derechos Agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el Ejido del poblado denominado SAN MATEO CHIPILTEPEC, ubicado en el Municipio de Acolman, del Estado de México.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Comisión Agraria Mixta.—Toluca.—Estado de México.

V I S T O para resolver el expediente número..... 69/972-2 relativo a la privación de Derechos Agrarios y Nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el Ejido del poblado denominado "SAN MATEO CHIPILTEPEC", Municipio de Acolman, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por Oficio 04942 de fecha 3 de septiembre de 1984 el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el Ejido del poblado denominado "SAN MATEO CHIPILTEPEC", Municipio de Acolmán, en esta entidad federativa, anexando al mismo la segunda convocatoria de fecha 17 de julio de 1984 y el acta de la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios celebrada el 25 de julio de 1984, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de juicio privativo de Derechos Agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores, que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer Derechos Agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta resolución. Asimismo, por fallecimiento del titular se cancele el certificado de Derechos Agrarios y se reconozcan

los Derechos Agrarios al campesino que ha venido explotando colectivamente las tierras del ejido por más de dos años ininterrumpidos y que se indica en el tercer punto resolutivo de esta resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—De conformidad con lo previsto por el Artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, considero procedente la solicitud formulada y con fecha 5 de octubre de 1984 acordó iniciar el procedimiento de juicio privativo de Derechos Agrarios y sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la fracción I del Artículo 85 de la citada Ley, ordenándose notificar a los CC. integrantes del comisariado ejidal, Consejo de Vigilancia y presuntos infractores de la Ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el Artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 23 de octubre de 1984 para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO. Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavocidad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus Derechos Agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la oficina municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 5 de octubre de 1984, según constancias que corren agregadas en autos.

Tomo CXXXVIII Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 24 de Dic. de 1984 No. 123

S U M A R I O :

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

RESOLUCION sobre privación de Derechos Agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el Ejido del poblado denominado **SAN MATEO CHIPILTEPEC**, ubicado en el Municipio de Acolman, del Estado de México.

AVISOS JUDICIALES: 6944, 6964, 7227, 7230, 7231, 7242, 6823, 6828, 6843, 7116, 7119, 7132, 7228, 7229, 7235, 7225, 7226, 7149, 7150, 7160, 7167, 7173, 7234, 7236, 7237, 7232, 7233, 7266, 7267, 7268, 7269, 7276, 7306, 7312, y 7311.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 7223, 7238, 7274, 7310, 7307, 7308, 7305, 7309, 7240, 7275, y 7278.

(Viene de la 1a. Página)

RESULTANDO CUARTO.—El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales así como la del primer presunto privado titular del certificado 2092067 a favor de Félix Enrique Vázquez Anaya a quien se le siguen confirmando sus Derechos segundo presunto privado titular del certificado núm. 2092022 Gabriel Salas Salazar, a quien se le siguen confirmando sus Derechos Agrarios, no así los demás sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este Juicio privativo de Derechos Agrarios, de conformidad con lo estipulado por el Artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó dictar la resolución correspondiente; y

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente juicio de privación de Derechos Agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el artículo 12 fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los artículos 14 y 16 constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los Artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el artículo 426 de la Ley de la materia.

CONSIDERANDO TERCERO.—Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causal de privación de Derechos Agrarios y sucesorios, a que se refiere el Artículo 85 fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el acta de la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios de fecha 25 de octubre de 1984, el acta de desavecedad, los infor-

mes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; consistentes en la presentación del acta de defunción de Mercedes Pérez hecha por el primer sucesor Juan Enciso Hernández se adjudica la unidad de dotación amparada con el certificado 9245 por motivo de fallecimiento al primer sucesor, se excluye del procedimiento la unidad de dotación amparada con el certificado Núm. 2092099, para ser resuelto conforme a los artículos 434, 435, 436, 437, 438, 439 y 440 teniendo como partes en el mismo a los CC. Francisco Vázquez Sandoval e Isidoro Reyna Aragón respecto del reconocimiento de 38 campesinos que abrieron tierras al cultivo esta II. Comisión Agraria Mixta considera improcedente lo solicitado por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios para tal efecto. Con fundamento en los Artículos 220 y 307 fracción VII de la Ley Federal de Reforma Agraria en vigor; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus Derechos Agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de Derechos Agrarios.

CONSIDERANDO CUARTO.—Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de Derechos Agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, celebrada el 25 de octubre de 1984; de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 72, fracción III, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus Derechos Agrarios y con fundamento en el Artículo 69 de la citada Ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Se Decreta la privación de Derechos Agrarios en el Ejido del poblado denominado "SAN MATEO CHIPILTEPEC", Municipio de Acolmán, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos al C. 1.—Moisés Vázquez, 2.—Antonino Ortega, 3.—Emelia Mauriño Vda. de Solano, 4.—J. Rosario Rodríguez Nava, 5.—Hermelinda Ramos Muñoz, 6.—Margarita Muñoz Vda. de Tovar, 7.—Ursula Flores Badillo, 8.—Juan Mauriño Rojas, 9.—Candelario López Muñoz, 10.—Fausa Rojano Mauriño, 11.—José Nava Flores, 12.—Agapita León Vda. de Flores, 13.—Miguel Palma Cárdenas, 14.—Francisco Hernández Ramos, 15.—Andrés Vázquez, 16.—Vicenta Flores Vda. de Pérez, 17.—Pedro Aguilar Vázquez, 18.—Carlos Ramos Nava, 19.—Ursula Roldán, 20.—Cirilo Aguilar Vázquez, 21.—María Guadalupe Ramírez Vda. de S., 22.—Lucía Briseño Vázquez, 23.—Guillermo Pérez, 24.—Margarita Urbina Vázquez, 25.—Luisa Susano Díaz de Salas, 26.—Juliana Salazar Vda. de Vázquez, 27.—Angel Pérez Aguilar, 28.—Crescencio Escobar Cárdenas, 29.—Gustavo Enciso González, 30.—Vicente Enciso Salazar, 31.—Justina Ramírez Vda. de Flores, 32.—Tirso Solano Prieto, 33.—Genaro Flores, 34.—Jesús Nava, 35.—Liberio Badillo, 36.—Candelario Montoy, 37.—Félix Rivas, 38.—Eligio Cárdenas, 39.—Sebastiana Cuevas Vda. de Mauriño, 40.—Guadalupe Corona, 41.—Melisio Mauriño, 42.—Juan Badillo, 43.—María Piedad Avila Gálvez, 44.—Jesús Rojano, 45.—Eliseo Vázquez, 46.—

Jesús Pineda, 47.—J. Concepción Tovar, 48.—Isabel Mauriño, 49.—Alejandro Jiménez, 50.—Delfina Rivas, 51.—Ildelfonso Salazar, 52.—Severiano Hernández, 53.—María Huerta, 54.—Manuel Huerta, 55.—Santiago Cárdenas, 56.—Ramón Urbina, 57.—Doroteo Hernández, 58.—Luis Pineda, 59.—Antonio Tovar, 60.—Higinio Salazar, 61.—Felipe Rincón, 62.—Pedro Morales, 63.—Epifanio Rosas, 64.—Francisco Vázquez, 65.—Armando Palma, 66.—Ventura Chipiltepec, 67.—Guadalupe Avila y 68.—Donato Ortega. Por la misma razón se privan de sus Derechos Agrarios sucesorios a los CC. 1.—Ma. Espejel, 2.—Roberto Rodríguez Chávez, 3.—Ma. Rivas de Rodríguez, 4.—Luis Ramos R., 5.—Juan Carlos Ramos Guerrero, 6.—Bernabé N. Mauriño, 7.—Pedro Pérez Flores.—8.—Carlos Ramos Escobar, 9.—Mercedes Escobar de Ramos, 10.—Jaime Aguilera, 12.—Vicente Espadín Solano, 13.—Loreto Corona de Solano, 14.—Toribio Solano Corona, 15.—Encarnación Solano Corona, 16.—Enriqueta Castro, 17.—Alfonso Flores, 18.—Enrique Flores, 19.—Leopoldo Flores, 20.—Ma. de la Luz Flores, 21.—Nava Rodríguez Virgilio, 22.—Nava Juana Rodríguez, 23.—Ignacia Morán, 24.—Bonifacio Monroy, 25.—Apolonia Corona Roldán, 26.—Socorro Arroyo de Mouriño, 27.—Aarón de la O., 28.—Juana Cárdenas de Vázquez, 29.—Juana Rivas de Tovar, 30.—Ponciano Hernández, 31.—Severina Hernández, 32.—Josefina Hernández, 33.—Celestino Hernández, 34.—Félix Badillo Rivas, 35.—Petra Rincón, 36.—Juana Salazar, 37.—Paula Salazar, 38.—Catalina Salazar, 39.—Isabel Salazar, 40.—Manuel Rincón, 41.—Enrique Villalobos Walter, 42.—Matilde Solano de Cárdenas, 43.—Juan Manuel Cárdenas Solano, 44.—Hipólita Flores, 45.—Antonio Hernández, 46.—Fortino Hernández, 47.—Quirina Nava, 48.—Oscar Martínez Tovar, 49.—Lucrecia Tovar Romero, 50.—María García, 51.—Macedonia Pérez de Morales, 52.—Facundo Morales Pérez, 53.—Jesús Tovar y 54.—Juan Avila Salas, en consecuencia se cancelan los certificados de Derechos Agrarios que respectivamente se les expidieron a los Ejidatarios sancionados, números: 9259, 9398, 2092011, 2092013, 2092016, 2092026, 2092030, 2092033, 2092046, 2092047, 2092052, 2092055, 2092056, 2092060, 2092064, 2092069, 2092074, 2092084, 2092094, 2092095, 2092100, 2092114, 2092120, 2092122, 2092123, 2092124, 2092130, 2092137, 2092140, 2092145, 2092150, 9238, 9244, 9263, 9273, 9277, 9278, 9279, 9280, 9284, 9287, 9288, 9305, 9308, 9311, 9317, 9318, 9327, 9331, 9334, 9336, 9338, 9339, 9341, 9349, 9353, 9356, 9363, 9364, 9377, 9378, 9400, 9408, 9412, 9417, 9418, 9422 y 9439.

SEGUNDO.—Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado "San Mateo Chipiltepec", Municipio de Acolman, del Estado de México, a los CC. 1.—Anastasio Vázquez Hernández, 2.—Luis Vázquez Rojano, 3.—Manuel Solano Muriño, 4.—Roberto Rodríguez Rivas, 5.—Luis Ramos Guerrero, 6.—Adrián Tovar Muñoz, 7.—Bernabé Nava Flores, 8.—Antonio Muriño Vázquez, 9.—Manuel López Gutiérrez, 10.—Tomás Rojano Flores, 11.—Teodoro Nava Pérez, 12.—Camilo Flores de León, 13.—Modesta Rivas Vda. de Palma, 14.—Jaime Hernández Ramírez, 15.—José Vázquez Contla, 16.—Emilio Pérez García, 17.—Consuelo Villa Vda. de Aguilar, 18.—Manuel García Ramos, 19.—José Enciso Roldán, 20.—Antonio Quevedo Badillo, 21.—Ma. Teresa Eduardo Salazar

Ramírez, 22.—Antonio Vázquez Briseño, 23.—Román Cárdenas Pérez, 24.—Angelina Urbina Vázquez, 25.—Victoria Salas Susano, 26.—Felipe Vázquez Badillo, 27.—Hermilo Pérez Higuera, 28.—Carlos Ramos Escobar, 29.—María Trinidad Enciso de Vega, 30.—Camilo Enciso Corona, 31.—Guillermo Flores Ramírez, 32.—Ignacio Solano Corona, 33.—José Trinidad Flores Castro, 34.—Virgilio Nava Rodríguez, 35.—Manuel Badillo Victoria, 36.—Guillermo Cuevas Cadena, 37.—Juan Badillo Mejía, 38.—Fausto Cárdenas Escobar, 39.—Gregoria Mauriño Cuevas, 40.—Angela Concepción Corona de Salinas, 41.—Félix Mauriño Moreno, 42.—Aarón Badillo de la O., 43.—Sergio Huerta Godoy, 44.—Victor Rojano Flores, 45.—Trinidad Vázquez Cárdenas, 46.—Juan Sandoval Brianza, 47.—Macedonio Tovar Rivas, 48.—Agustín Aguirre Mauriño, 49.—Celestino Hernández Rivas, 50.—Félix Badillo Rivas, 51.—Isabel Sánchez Pineda, 52.—Jaime Redonda Victoria, 53.—Albarto Julio Vázquez Ortega, 54.—Walter Enrique Villalobos Huerta, 55.—Clemente Cárdenas Solano, 56.—Enrique Urbina Villa Seca, 57.—Felipe Vázquez Monroy, 58.—Simón Vázquez Cárdenas, 59.—Lucía Tovar Muñoz, 60.—Guillermo Salazar Pérez, 61.—Domingo Fernández Vázquez, 62.—Francisco Morales Pérez, 63.—Eulalio Benjamín Rojano Flores, 64.—Francisco Mauricio Vázquez Rojano, 65.—Javier Palma Tovar, 66.—J. Trinidad Cuevas Delgado, 67.—Juan Avila Colmenares y 68.—Federico Aguilera Pérez. Consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de derechos agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.—Por fallecimiento del titular Mercedes Pérez, se cancela el certificado de derechos agrarios número 9245, en el ejido del poblado denominado "San Mateo Chipiltepec", Municipio de Acolman, del Estado de México. Asimismo se adjudica la unidad de dotación al campesino que ha venido cultivándola por más de dos años ininterrumpidos, siendo el C. Juan Enciso Hernández. Consecuentemente expídanse su correspondiente certificado de derechos agrarios que lo acredite como ejidatario del poblado de que se trata.

CUARTO.—Publíquese esta Resolución relativa a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, en el ejido del poblado denominado "San Mateo Chipiltepec", Municipio de Acolman, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta entidad federativa y de conformidad con lo previsto por el Artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente, así como para la expedición de los certificados de derechos agrarios respectivos; notifíquese y ejecútese.

Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado.—Toluca, Estado de México a los 31 días del mes de Octubre de 1984.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, Ing. Francisco Yáñez Centeno.—Rúbrica.—El Secretario, Lic. Jaime Lorenzo Cruz.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed., Lic. José Iturbe López.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo., Ing. Armando Alvarez Muñoz.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. de los Camps., C. Florencio Martínez Montes de Oca.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AURELIA SAAVEDRA DE RODRIGUEZ:

BENIGNA IRMA GOMEZ CERON, en el expediente número 1601/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapion del lote de terreno número 3, manzana, 98, de la Colonia Estado de México, que mide y linda; AL NORTE: 21.50 metros, con lote 2; AL SUR: 21.50 metros, con lote 4; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle 19; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 28, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las postiores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro. —Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

6944.—30 Nov., 12 y 24 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM: 1306/83
SEGUNDA SECRETARIA

VIRGINIA RESENDIZ PEREZ DE PONCE DE LEON.

JORGE URBINA GUZMAN, la demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 22, manzana 74, de la Colonia Ampliación José Vicente Villada/44, de ésta ciudad, que mide y colinda; AL NORTE: 17.00 mts. con el lote 21; AL SUR: 17.00 mts. con el lote 23; AL ORIENTE: 09.00 mts. con el lote 47; AL PONIENTE: 09.00 mts. con la calle San Rafael, superficie 153.00 M2. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la publicación, quedando apercibidos que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en Rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a tres de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

6964.—30 Nov. 12 y 24 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente número 654/84, BENITO REYES CAMPOS, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en la Calle de Leona Vicario sin número, en el barrio de San Juan, en la Cabeera Municipal de Xalatlaco, Estado de México; el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 15.00 metros, con Josefa Vega Mendoza; AL SUR: 15.00 metros, con Aurelio Sánchez; AL ORIENTE: 8.00 metros, con predio de María de Jesús Sánchez, ya fallecida; AL PONIENTE: 8.00 metros, con la Calle de Leona Vicario; y una superficie de 120.00 metros cuadrados.

El C. Juez dió entrada a su promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico "El Noticiero", de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Tenango del Valle, Estado de México, a 30 de Noviembre de 1984.—El Secretario del Juzgado, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

7227.—14, 19 y 24 Dic.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXPEDIENTE 2582/84.

ARTURO ROMERO ALVAREZ, promovió en este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del terreno de los llamados de común repartimiento denominado "La Mora", ubicado en términos de Atizapán de Zaragoza, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 10.50 metros, con propiedad privada; AL SUR: en 10.75 metros, con propiedad particular; AL ORIENTE: en 21.90 metros, con Vicenta Osornio; y AL PONIENTE: en 14.53 metros, con Armando Sánchez Acosta, teniendo una superficie aproximada de 192.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" y que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y el periódico "El Rumbo" que se edita en esta Ciudad, se expiden a los once días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, C. P.D. Delia Vázquez M.—Rúbrica.

7230.—14, 19 y 24 Dic.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 2587/84.

JESUS RAMIREZ HERNANDEZ, promovió en este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del terreno de los llamados común repartimiento denominado "La Mora", ubicado en términos de Atizapán de Zaragoza, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 10.00 metros, con propiedad privada; AL SUR: en 10.00 metros, con Arturo de los Ríos; AL ORIENTE: en 16.80 metros, con Armando Sánchez Acosta; y AL PONIENTE: en 19.80 metros, con Lázaro Macaías Rodríguez, teniendo una superficie aproximada de 183.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en la Ciudad de Toluca, y el periódico "El Rumbo" que se edita en esta Ciudad. Se expiden a los once días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

7231.—14, 19 y 24 Dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

Expediente 1532/83; relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ERNESTO L. MARTINEZ LOZANO, como apoderado del Banco Nacional de México, S. A., en contra de los señores PEDRO SILVA VEGA y LUIS MANJARREZ GUTIERREZ, el C. Juez Tercero de lo Civil de este Distrito, señaló las Diez Horas del Día Nueve de Enero de Mil Novecientos Ochenta y Cinco, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de: Una fracción de terreno con casa, ubicada en el Barrio de La Concepción en San Mateo Atenco, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 30.00 metros, con Pascual González; SUR: 30.00 metros, con Rosa Vega; ORIENTE: 13.50 metros, con Camino; PONIENTE: 13.50 metros, cuadrados en dos plantas en mal estado de conservación, teniendo la planta baja un local para comercio con cortina metálica, tres viviendas pequeñas, corredor de acceso, patio trasero y escalera de acceso al segundo piso, con dos baños en la planta baja, sala comedor, cocina y tres recámaras: Una fracción de terreno sin construcción ubicada en el Barrio de La Magdalena de la población de San Mateo Atenco, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 73.60 metros, con Calle Aldama; SUR: 73.60 metros, con Manuel Flores; ORIENTE: 40.60 metros, con Luis Rivera; PONIENTE: 40.60 metros, con calle Francisco I. Madero, debiendo servir de base para el remate la cantidad de Un Millón Ochocientos Cincuenta Mil Quientos Pesos en que fueron valuados por los peritos nombrados, convóquese postores, cítese a los acreedores que aparecen en el Certificado de Gravámenes o sea al Banco Nacional de México, S.A., para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este Juzgado.—Toluca, México, a cinco de Diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

7242.—14, 19 y 24 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUMERO: 1534/84.
SEGUNDA SECRETARIA.

GLORIA PERALTA RAMIREZ, promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, respecto del inmueble denominado "Sontecalco", ubicado en el barrio de Huitznahuac, Municipio de Chiautla, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: mide 63.40 metros y linda con Soledad Urbina; AL SUR: en dos líneas la primera de 47.50 metros y linda con Librado Romero y Eligio Velázquez Ramírez; y la segunda mide 12.20 y linda con Fernando Feralta Ramírez; AL ORIENTE: 25.40 metros y linda con calle Barrota; AL PONIENTE: en dos líneas la primera de 23.85 metros y linda con Arcadio García y la segunda mide 5.00 metros y linda con Efigio Velázquez Ramírez.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, Texcoco, Estado de México a diecinueve de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.
6823.—26 Nov., 10 y 24 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

ROSA SANTILLAN ESCALONA, promueve diligencias de Inmatriculación Judicial para acreditar la posesión del predio denominado "Tozompa", ubicado en el pueblo de San Lucas Xolos, Municipio de Tecamac, de este Distrito Judicial con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en dos lados el primero de 38.00 metros, con Francisco Santillán y el segundo de 18.00 metros, con Francisco Santillán; AL SUR: 60.00 metros, con José Santillán; AL ORIENTE: en dos lados el primero de 15.00 metros, con Francisco Santillán, y el segundo de 9.50 metros, con Mariano Meléndez; y AL PONIENTE: 23.00 metros, con Patrocinio Santillán.

C. Juez ordena publicidad en periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días.—Otumba, México, a quince días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadaupe Florencio Valencia.—Rúbrica.
6828.—26 Nov., 10 y 24 Dic.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLANEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1126/84.
TERCERA SECRETARIA.

JUAN SOLANO RODRIGUEZ.

Promueve Inmatriculación, respecto del terreno de común repartimiento denominado "Xahue", que se encuentra ubicado en San Pedro Xalostoc, Estado de México, con las medidas y colindancias: AL NORTE: linda 9.00 metros, con Calle Nueva; AL SUR: linda 9.00 metros, con Teófilo Valdez; AL ORIENTE: linda 26.45 metros, con lote cinco; y AL PONIENTE: linda 26.30 metros, con lote uno, con una Superficie de 237.33 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces con intervalos de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Estado de México.—Ecatepec de Morelos, Estado de México, a quince de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.
6843.—26 Nov., 10 y 24 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 1541/984.
PRIMERA SECRETARIA.

CARLOS ALFARO ESTRADA, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno de los llamados de común repartimiento denominado "Tomatla", ubicado en el pueblo de San Mateo Huexotla de este Municipio y Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE: 24.10 metros, con Arnulfo Galván; AL SUR: 24.10 metros, con Gerardo Vega y Felipe Corona; AL ORIENTE: 15.22 metros, con Margarita Alcántara; AL PONIENTE: 15.22 metros y linda con Cerrada de los Sauces; con una superficie aproximada de 366.80 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, Texcoco, México, a veintisiete de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., P.D. C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

7116.—10, 24 Dic. y 9 Enero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA.

MARIA DEL PILAR RAMIREZ QUEZADA promueve diligencias de Inmatriculación, Exp. No. 2082/84, de una casucha con solar, ubicada en domicilio conocido sobre el camino a San Felipe Tlalmilolpan de Capultitlán que mide y linda: AL NORTE: en una línea de 6.80 metros, en otra 3.20 metros, con el señor Fernando Salguero Carranza en ambas líneas; AL SUR: 10.00 metros, con camino de su ubicación; AL ORIENTE: 16.65 metros, con señor Felipe Flores Campos; y AL PONIENTE: en una línea 12.00 metros, con la señora María de los Angeles Palma López y en otra: 3.65 metros, con el señor Fernando Salguero Carranza; Superficie Total 131.68 metros cuadrados.

Para su publicación en GACETA DEL ESTADO y el diario de mayor circulación de esta ciudad por tres veces de diez en diez días para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Toluca, México, a 3 de diciembre de 1984.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.
7119.—10, 24 Dic. y 9 Enero.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLANEPANTLA

EDICTO

En los autos del expediente 3140/84, relativo a las diligencias de Inmatriculación, promovidas por GILBERTO GARCIA RESUNDIZ, la promovente promueve las presentes diligencias respecto del predio denominado "La Mesa" ubicado en el pueblo de "Dos Ríos" Municipio de Huixquilucan, Estado de México, con una superficie de 224.55 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 19.50 metros, colinda con propiedad de Carmen Pavón; AL SUR: 19.50 metros, colinda con propiedad de Ceverino Reyes Morales; AL ORIENTE: 11.00 metros, colinda con la carretera a Huixquilucan; y AL PONIENTE: en 11.00 metros y colinda con propiedad de Irineo Doroteo, haciéndole un llamado a las demás personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.
7132. 10, 24 Dic. y 9 Enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente número 712/84, EVA CASTAÑEDA DE GARCIA, promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de un predio ubicado en la población de Santa María Jajalpa, Municipio y Distrito Judicial de Tenango del Valle, México, el cual mide y linda: AL NORTE: en dos líneas, de 13.90 metros, con Pedro Alcántara y 9.00 metros, con Carlota Serrano; AL SUR: 44.50 metros, con Margarito Díaz García; AL ORIENTE: cuatro líneas, 7.40 metros, con Carlota Serrano, 22.80 metros, con Margarito Díaz García, 12.00 metros y 2.80 metros, con el mismo Margarito Díaz García; AL PONIENTE: dos líneas de 8.65 y 31.40 metros, con Marcial Gutiérrez; y una superficie de 1,438.00 metros cuadrados.

El C. Juez dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en la "GACETA DEL GOBIERNO", y periódico "El Noticiero", de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Tenango del Valle, Estado de México, a 30 de Noviembre de 1984.—El Secretario del Juzgado, P.D. Crescencio Blas Bautista.—Rúbrica. 7228.—14, 19 y 24 Dic.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE No. 1208/84.
TERCERA SECRETARIA.

SR. OSCAR VALDEZ FLORES.

Promueve Información Ad-Perpetuum, respecto del terreno ubicado en la Calle de Hidalgo número 21, en el pueblo de Tulperlac, Estado de México, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 62.00 metros, con Tomás Ramos; AL SUR: dos tramos, el primero 50.00 metros, el otro 22.00 metros, con la Calle Oaxaca y Privada del mismo nombre; AL ORIENTE: en 24.00 metros, con la Calle Hidalgo; AL PONIENTE: 15.00 metros, con Manuel Ramos. Con una superficie total de 1,306.50 M2.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Noticiero, Toluca, respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los once días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, Lig. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica. 7229.—14, 19 y 24 Dic.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 2587/84.

MANUEL OSNAYA HERNANDEZ, promovió en este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del terreno de común repartimiento denominado LA MORA, en términos de Atizapán de Zaragoza, Municipio de Tlalnepantla, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 21.90 Mts. con propiedad Privada. AL SUR. en 19.00 Mts. con Isidra Márquez, AL ORIENTE en 26.23 Mts. con Bulmaro Téllez Valencia AL PONIENTE en 34.00 Mts. con propiedad Privada teniendo una superficie aproximada de 600.00 Metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, y el periódico EL RUMBO que se edita en esta Ciudad se expidió a los once días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, C. Francisco A. Becerra Mendoza.—Rúbrica. 7235.—14, 19 y 24 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE. En el Juicio Ejecutivo Mercantil expediente número 53/984, promovido por Banco B.C.H. S.N.C. en contra de Buenaventura Bárcenas Hernández y Beatriz Pérez Jerónimo, el C. Juez señaló las Diez Horas del Día Cuatro de Enero de Mil Novecientos Ochenta y Cinco, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de: Una máquina tortilladora marca TO-MESA de Tortilladoras Mexicanas, S.A., la cual funciona con combustible de gas hecha de lámina color verde pistache, Modelo 82, número de Serie 1114, semi-nueva, se convocan postores, debiendo servir de base para el remate y postura legal la que cubra la cantidad de Cuatrocientos Sesenta y Nueve Mil Seiscientos Veinticinco Pesos, cantidad en que fué valuada dicha máquina por los peritos designados en el citado juicio.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro Periódico de mayor circulación de esta ciudad y tabla de avisos de este Tribunal por tres veces dentro de tres días. Toluca, Méx., a seis de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica. 7225.—14, 19 y 24 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

RAQUEL HERNANDEZ MARTINEZ, promueve este juzgado, Información de Dominio, expediente número 162/84, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre inmueble ubicado en el Barrio de Santiago S/N., en Temascaltepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: mide en dos líneas una mide 20.79 y la otra 2.73 mts. colinda con Arturo Lozano; AL SUR: en dos líneas una de 6.86 y la otra de 15.42 mts. con Francisca Jaramillo; AL ORIENTE: mide en dos líneas una de 10.49 mts. y la otra de 7.95 mts. con Francisca Jaramillo y AL PONIENTE: mide en dos líneas una de 4.07 mts. y la otra de 14.67 mts. con Camino a Valle de Bravo.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2398 del Código Civil vigente publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, para el efecto de que si alguna persona se cre con derecho pase a deducirlo en términos de Ley. Temascaltepec, Méx., a 26 de noviembre de 1984. El Secretario del Juzgado, P.D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica. 7226.—14, 19 y 24 Dic.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

JULIETA ROCANDIO ALANIS, promueve Juicio Ejecutivo Mercantil en contra de CARLOS CASASOLA DELGADO, en expediente número 725/83, respecto del bien embargado correspondiente al Lote veinticuatro, de la Manzana doscientos setenta y seis, ubicado en la Calle Abedules en el Fraccionamiento Villa de las Flores, perteneciente al Municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, así como la construcción en el edificadora; mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 8.00 Mts. con calle Abedules o sea de su ubicación; AL SUR: 3.00 Mts. con límites del Fraccionamiento; AL ORIENTE 18.00 Mts. con lote Veinticinco; y AL PONIENTE 18.00 Mts. con lote Veintitrés, con una superficie de 144.00 M2. ciento cuarenta y cuatro metros cuadrados.

Y para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del terreno y construcción antes mencionado, se señalan las diez horas del día veintidos de enero de mil novecientos ochenta y cinco, por la cantidad de \$2,000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100, M.N.) siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, debiéndose publicar en el periódico oficial Gaceta de Gobierno de la Ciudad de Toluca, Méx., así como en la puerta de este Juzgado por tres veces con intervalos de tres días en cada uno de ellos, convocando postores.

Ecatepec de Morelos, México, a siete de Diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—C. Primer Secretario de Actuados, P. D. Isidro Maldonado Rodea.—Rúbrica. 7262.—19, 24 y 28 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****SEÑORA MARIA CECILIA SAÑUDO.**

El señor ANTONIO ESTRADA MONTES DE OCA, la demanda en el Expediente número 595/984, en Juicio Ordinario Civil, el Divorcio Necesario y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda, invocando como causales lo contenido en la Fracción VIII del Artículo 253 del Código Civil Vigente, y en virtud de que se desconoce su domicilio, con fundamento en el Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por sí misma, por apoderado o gestor que pueda representarla, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide en la Ciudad de Toluca, Estado de México, a seis de Diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, del Juzgado Segundo Familiar de Toluca, Méx., P.D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica.

7149.—12, 24 Dic. y 7 Enero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****SEÑOR GILDARDO CONTRERAS ITURBE.**

La señora PATRICIA NATALIA CHAVEZ TAPIA, lo demanda en el Expediente número 488/984, en Juicio Ordinario Civil, el Divorcio Necesario y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda, invocando como causales lo contenido en la fracción VIII del Artículo 253 del Código Civil vigente y en virtud de que se desconoce su domicilio, con fundamento en el Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por sí mismo, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la presente Resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días.—Se expide en la Ciudad de Toluca, Estado de México, a seis de Diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Familiar de Toluca, Edo. de México, P.D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica.

7150.—12, 24 Dic. y 7 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****SEÑOR: DAVID PAZ RAMOS.**

Expediente Núm. 842/84.

Que la señora Esther Zambrano Rodríguez, ante éste Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, le demanda el Divorcio

Necesario por los motivos que expresa, el Ciudadano Juez dió entrada a la demanda y como la actora ignora su domicilio, se ordenó emplazarlo por medio de Edictos, para que dentro del término de treinta días contados al siguiente de la última publicación, comparezca ante éste Juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibido que de no comparecer el juicio se seguirá en su rebeldía.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, Dado a los treinta días de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos. C. Juan Manuel Albarrán Vened. Rúbrica.

7160.—12, 24 Dic. y 7 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO****ANDRES ENRIQUE DE LEON.**

JOSE GUADALUPE BARRIOS CLEMENTE, en el expediente número 1029/84, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil prescripción adquisitiva respecto del Lote número 100, de la manzana 7 de la Zona Urbana Ejidal de Poco Park, en el Municipio de Atlautla, Estado de México: Que mide y linda: AL ORIENTE, 33.00 Mts. con los lotes 106 y 105, propiedad de los señores Miguel Estrada y Martín Estrada respectivamente; AL PONIENTE, 33.00 Mts. con calle sin nombre; AL NORTE, 50.00 Mts. con calle sin nombre; AL SUR, 50.00 Mts. con lote 99 propiedad de Rafael Pérez, superficie aproximada de 1,650.00 M2.

juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, Expedido Chalco, México, a los cinco días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro. Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Lucio Zenón Colín. Rúbrica.

7167.—12, 24 Dic. 7 de Enero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****SEÑOR WALTHER OTHONIEL PORTUGAL ALVAREZ.**

La señora ANA LILIA CHAVEZ ALVAREZ, lo demanda en el expediente número 735/983, en Juicio Ordinario Civil el divorcio necesario y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda, invocando como causales lo contenido en la fracción VIII del Artículo 253 del Código Civil Vigente, y en virtud de que se desconoce su domicilio, con fundamento en el Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por sí mismo, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico GACETA DE GOBIERNO del Estado, que se edita en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la ciudad de Toluca, Estado de México a seis de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario.—Rúbrica.

7173.—12, 24 Dic. y 7 Enero

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

VICENTA OSORIO DE RUBIO, promovió en éste Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado "LA MORA", ubicado en términos del Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México con las siguientes medidas y colindancias, AL NORTE 7.90 Mts. con propiedad privada. AL ORIENTE en 24.80 Mts. con propiedad particular AL SUR 7.10 Mts. con propiedad Particular AL PONIENTE 21.90 Mts. con Arturo Romero Alvarez arrojando una superficie de 106.94 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y el periódico EL RUMBO que se edita en ésta Ciudad, se expiden a los once días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado. C. Francisco A. Becerra Mendoza.—Rúbrica.

7234.—14, 19 y 24 Dic.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 2581/84.

ZACARIAS RODRIGUEZ LAZARO, promovió en éste Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado la "MORA", de común repartimiento ubicado en términos de Atizapán de Zaragoza Distrito de Tlalnepanlla, con las siguientes medidas y colindancias, AL NORTE en 10.00 Mts. con propiedad Privada AL SUR en 10.00 Mts. con propiedad Particular, AL ORIENTE en 20.00 Mts., con Jesús Ramírez Hernández AL PONIENTE en 20.00 Mts. Jesús Ramírez Hernández arrojando una superficie de 200.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y el periódico EL RUMBO que se edita en ésta Ciudad, se expiden a los once días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado. C. Francisco A. Becerra Mendoza.—Rúbrica.

7236.—14, 19 y 24 Dic.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 2585/84.

EUGENIA NUNEZ DE TELLEZ, promovió en éste Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio sin nombre de común repartimiento ubicado en términos de Atizapán de Zaragoza, con las siguientes medidas y colindancias, AL NORTE en 10.20 Mts. con Patrocinio castañeda, AL SUR: 10.20 Mts. con Propiedad Privada, AL ORIENTE en 10.30 Mts. con Cayetano Alcántara, AL PONIENTE 19.30 Mts. con Braulio Mora teniendo una superficie aproximada de 105.06 Metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, y el periódico EL RUMBO que se edita en ésta Ciudad se expide a los once días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado. C. Francisco A. Becerra Mendoza.—Rúbrica.

7237.—14, 19 y 24 Dic.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 2588/84.

ARMANDO SANCHEZ ACOSTA.—promovió en éste Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno de los llamados de común repartimiento denominado "LA MORA 2", ubicado en términos de Atizapán de Zaragoza, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 18.00 Mts., con Barranca; AL SUR, en 18.00 Mts., con el señor René de los Ríos; AL ORIENTE: en 14.53 Mts., con el señor ARTURO ROMERO; y al PONIENTE en 15.85 Mts., con un lote baldío, teniendo una superficie aproximada de 291.82 Mts.2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en el periódico "El Rumbo" que se edita en ésta Ciudad, se expide la presente a los once días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro. Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos. C.P.D. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

7232.—14, 19 y 24 Dic.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 2584/84

BULMARO TELLEZ VALENCIA.—Promovió en éste Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno de los llamados de común repartimiento denominado "LA MORA" ubicado en términos de Atizapán de Zaragoza, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 12.30 con río; al SUR: en 12.45 Mts., con Isidra Márquez; AL ORIENTE: en 22.50 Mts., con Lázaro Zacarías Rodríguez, y AL PONIENTE: en 26.50 Mts., con una superficie aproximada de 303.75 Mts.2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en la Ciudad de Toluca, y "El Rumbo" que se edita en ésta Ciudad, se expiden a los once días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos. C.P.D. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

7233.—14, 19 y 24 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1186/84 MARIA DEL SOCORRO PAULINA MATA DOMINGUEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto terreno denominado "TEHUISITITLA", ubicado en las afueras de Temamatla, México, superficie total de 5,785.60 M2, mide y linda NORTE: 50.40 Mts. con María Luna. SUR: 47.52 Mts. con Julia Jiménez ORIENTE: 117.35 Mts. con María Luisa Martínez. PONIENTE. 119.00 Mts. con Juan Rey.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Dado Chalco, México a los veintiseis días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario Civil. C.P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

7256.—19, 24 y 28 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1185/84 MARIA GUADALUPE MATA DOMINGUEZ, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, respecto terreno denominado "TEPANCAL", ubicado en las afueras de Temamatla, Méx., con superficie total de 10,540.00 M2., mide y linda NORTE: 83.00 Mts. con Francisco Granados. SUR: 87.00 Mts. con María Luisa Martínez. ORIENTE: 124.00 Mts. con María Bernardina. PONIENTE: 124.00 Mts. con Francisco Granados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Dado Chalco, México a los veintiseis días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario Civil. C.P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

7267.—19, 24 y 28 Dic.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. 1188/84 MA. CRISTINA VALVERDE MARTINEZ, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, respecto terreno denominado "TEXCALTICPAC", ubicado en Santiago Teopala México, superficie total 6,217.29 M2, mide y linda, NORTE: 41.20 Mts. con Mario Cadena y Paz Ramírez. SUR: 43.60 Mts. con Tomás Garrido Canavarría. ORIENTE: 144.20 Mts. con Guadalupe Faustino. PONIENTE: 154.00 Mts. con Francisco Reyes Ramírez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Dado Chalco, México a los veintiseis días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario Civil. C.P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

7268.—19, 24 y 28 Dic.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. 1190/84 JOSE REYES CAMPOS, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto terreno sin denominación especial, ubicado en San Juan Tezompa México, con superficie total de 245.00 M2, mide y linda NORTE: 16.00 Mts. con Canal. SUR: 14.70 Mts. con Isaac Gaudencio del Valle Román. ORIENTE: 15.00 Mts. con Mauro Meneses. PONIENTE: 17.00 Mts. con Calle Saca.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Dado Chalco, México a los veintiseis días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario Civil. C.P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

7269.—19, 24 y 28 Dic.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

MIGUEL ANGEL PEDRAZA ORTEGA, promueve en el expediente número 516/84, Diligencias de Información de Dominio, fin acreditar posesión dice tener más de cinco años sobre dos terrenos de común repartimiento ubicados en el pueblo de Malinalteango, perteneciente al Municipio de Ixtapan de la Sal, de éste Distrito que se describen a continuación: El Primero, terreno urbano con casa habitación que mide y linda; NORTE: 13.64 metros con Gabriel Segura; SUR: 14.26 metros con Calle de Hidalgo; ORIENTE: 15.85 metros con Calle de Corregidora y PONIENTE: 15.37 metros con Jacundo Figueroa, El Segundo, terreno rústico que mide y linda; AL NORTE: 31.84 metros con el señor Inocente Flores; AL SUR: 46.92 metros con Isaac López y Carlota Martínez; AL ORIENTE: 23.46 metros con Isaac Nieto y PONIENTE: 31.00 metros con Ernesto Díaz.

Cumplimiento Artículo 2898 y para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación, editado en la Ciudad de Toluca, Méx., expido presente en Tenancingo, Méx., a los 15 días del mes de diciembre de 1984. El Secretario de Acuerdos del Ramo Civil del Juzgado. P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

7276.—19, 24 y 28 Dic.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. No. 890/84, ELENA CAMACHO ESCARTIN promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio ubicado en la Calle de Galeana sin número en el Barrio de San

Mateo Abajo de Metepec, México, que mide y linda: AL NORTE 71.25 metros con Juana Camacho Escartín, AL SUR 71.25 metros con Felipe Romero Piña, AL ORIENTE 8.50 metros con la Calle de Galeana y AL PONIENTE 8.50 metros con Abraham Medina. El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, Toluca, México a catorce de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro. Doy fe.—C. Segundo Secretario. P.D. Cosme G. Reyes Pedraza. Rúbrica.

7306.—24, 28 Dic. y 3 Enero.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

J. JESUS LORA JASSO, promueve ante este Juzgado, bajo el expediente 1152/84, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre inmatriculación, respecto del terreno de su Propiedad denominada "CASA VIEJA", ubicada en términos de la Colonia Hidalgo de ésta cabecera de Villa Nicolás Romero, Tlalnepantla, México, que tiene una superficie de: 651.00 M2., y las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 23.50 Mts., con Propiedad Privada.

AL SUR: 20.60 Mts., con Propiedad de Rosalío Vargas.

AL ORIENTE: 30.00 Mts., con Celia Hernández viuda de Calzada.

AL PONIENTE: 28.95 Mts., con Tiburcio Lora Jasso.

Se expiden para su publicación en la Gaceta de Gobierno, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en otro periódico de mayor circulación en ésta Ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble descrito, pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley.—Se publicará por tres veces con intervalos de Diez Días. Dado a los doce días de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro. Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos. P.D. Angel Valdez Urbina.—Rúbrica.

7312.—24 Dic. 9 y 23 Enero.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. 1349/84, Información Ad-Perpetuam, promovidas por EL DEL JIMENEZ AVILA para acreditar la posesión de un terreno sin denominación especial ubicado en Chalco, Edo. de Méx., que mide; NORTE: 3.00 mts. con Pedro Sandoval; otro NORTE: 16.50 mts. con Manuel Castro; SUR: 3.00 mts. con Calle 16 de Septiembre; otro SUR: 16.50 mts. con Atanacio Rosales; ORIENTE: 17.50 mts. con Atanacio Rosales; otro OIE: 15.50 mts. con Eusebio Alvarado; PONIENTE: 20.50 mts. con Manuel Sandoval, otro PJE: 12.50 mts. con Pedro Sandoval.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA OFICIAL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Edo. de México, dados los presentes edictos a los trece días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

7311.—24, 28 Dic. y 3 Enero

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

1144/84, LEONARDO CARDENAS AVELAR promueve diligencias informáticas ad-perpetuam, respecto fracciones de terreno de propiedad particular denominadas "CALYFCAC", ubicadas en Amecameca, México, que mide y lindan; Primera Fracción NORTE: 4.35 mts. con Leonardo Cárdenas Avelar; ORIENTE: 5.00 mts. con calle de Lic. Adolfo López Mateos; y PONIENTE: 4.33 mts. con Manrillo Castillo, superficie de 10.33 M2. Segunda Fracción; NORTE: 4.00 mts. con Florentino Moysen; ORIENTE: 4.00 mts. con calle de Lic. Adolfo López Mateos; y PONIENTE: 4.00 mts. con Leonardo Cárdenas Avelar, superficie 8.00 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a veintiseis de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro. Doy fe. El Segundo Secretario de Acudos, Salvador Vázquez Melo. Rúbrica.

7315.—24 Dic. y 3 Enero

Exp. 1367/84, Información Ad-Perpetuam, promovida por **MARIA DEL CARMEN RAMIREZ TORRIJOZ**, para acreditar la posesión de un predio sin denominación especial ubicado en Juchitepec, Edo. de México, que mide y linda; NORTE: 118.00 mts. con Juana Martínez; SUR: 118.00 mts. con Onofre Reyes; ORIENTE: 14.25 mts. con Camino; PONIENTE: 13.75 mts. con Calle Dos de Abril.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la **GACETA OFICIAL GOBIERNO** del Estado y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos a los trece días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, **Lic. Lucio Zenón Colín**.—Rúbrica.

7311.—24, 28 Dic. y 3 Enero

Exp. No. 1365/84, Información Ad-Perpetuam, promovidas por **DANIEL LIMA AVAROA**, para acreditar la posesión de un terreno denominado "ZOQUIATITLA", ubicada por Tepetlixpa, México; NORTE: 40.00 mts. con Justino Meléndez; SUR: 32.00 mts. con Faustina Onofre Cataño; ORIENTE: 30.00 mts. con Vía F.F.C.C. México Cuautla; PONIENTE: 30.25 mts. con Domitila Avaroa de Lima.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la **GACETA OFICIAL GOBIERNO** del Estado y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Estado de México, dados los presentes edictos a los trece días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, **Lic. Lucio Zenón Colín**.—Rúbrica.

7311.—24, 28 Dic. y 3 Enero

Exp. 1352/84, **JOSE FRAGOSO CABRERA Y MARIA GLORIA RODRIGUEZ MARTINEZ DE FRAGOSO**, promueven diligencias información ad-perpetuam, respecto terreno propiedad particular denominado "LA HIGUERA", ubicado Ayotla, México, que mide y linda; NORTE: 53.20 mts. con Ignacio Tapia; SUR: 19.80 mts. con Rodolfo Nieto; otro SUR: 25.00 mts. con Calle Orizaba; PONIENTE: 55.50 mts. con Roberto Martínez, Juan y Rodolfo Nieto; ORIENTE: 74.60 mts. con Bibiana Tapia, y otro PONIENTE: 24.20 mts. con Rodolfo Nieto, superficie de 3,000.00 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días **GACETA DEL GOBIERNO** y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a once de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acudos, **C. Salvador Vázquez Melo**.—Rúbrica.

7311.—24, 28 Dic. y 3 Enero

Exp. 1346/84, **CRUZ CABRERA CORTES**, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto terreno propiedad particular denominado "TEPETAYE", ubicado Ayotla, México, que mide y linda; NORTE: 193.00 mts. con Apolonio Avila, Daniel López y Angel Martínez; SUR: 195.00 mts. con Jovita Tapia; ORIENTE: 32.10 mts. con Jovita Tapia; y PONIENTE: 19.55 mts. con calle los Pinos, superficie de 5,015.87 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días **Gaceta del Gobierno** y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a once de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acudos, **C. Salvador Vázquez Melo**.—Rúbrica.

7311.—24, 28 Dic. y 3 Enero

Exp. 1337/84, Información Ad-Perpetuam, promovidas por **ANGEL MARTINEZ ESPINOSA**, para acreditar la posesión de un terreno sin denominación, ubicado en Tlalpizahuac, Edo. de Méx., que mide; NORTE: 15.54 mts. con Avenida Cuauhtémoc; SUR: 12.75 mts. con Eustolio Cruz Tenorio; ORIENTE: 27.32 mts. con Rodolfo Martínez Espinosa; PONIENTE: 31.28 mts. con Alicia Tavares de Quintos.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la **GACETA OFICIAL GOBIERNO** del Estado y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Edo. de México, dados los presentes edictos a los trece días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, **Lic. Lucio Zenón Colín**.—Rúbrica.

7311.—24, 28 Dic. y 3 Enero

Exp. 1347/84, promovidas por **LUCIA LOZANO VELAZQUEZ**, para acreditar la posesión de un terreno denominado "RINCON DEL BOSQUE", ubicado en Ayotla, Edo. de México, que mide; NORTE: 7.96 mts. con Celestino Esquivel; SUR: 8.05 mts. con Calle Olivos; ORIENTE: 20.00 mts. con Pantuncio Pérez; PONIENTE: 20.24 mts. con Juventino Pérez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la **GACETA OFICIAL GOBIERNO** del Estado y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Estado de México, dados los presentes edictos a los trece días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, **Lic. Lucio Zenón Colín**.—Rúbrica.

7311.—24, 28 Dic. y 3 Enero

Exp. 1335/84, Información Ad-Perpetuam, promovidas por **LUISA VALVERDE JIMENEZ**, para acreditar la posesión de un terreno denominado "XALTIPAC", ubicado en San Mateo Huilzilzingo, Edo. de México, que mide y linda; NORTE: 7.55 mts. con Feliciano Ramírez Ramos; SUR: 7.13 mts. con Calle Hidalgo; ORIENTE: 74.40 mts. con Lucina Valverde Jiménez; PONIENTE: 74.40 mts. con Guadalupe Ramírez Valencia.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la **GACETA OFICIAL GOBIERNO** del Estado, y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Estado de México, dados los presentes edictos a los trece días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, **Lic. Lucio Zenón Colín**.—Rúbrica.

7311.—24, 28 Dic. y 3 Enero

Exp. 1336/84, **RODOLFO MARTINEZ ESPINOSA**, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto terreno propiedad particular sin denominación especial ubicado Tlalpizahuac, México, que mide y linda; NORTE: 7.53 mts. con Avenida Cuauhtémoc; SUR: 6.65 mts. con Eustolio Cruz Tenorio; ORIENTE: 25.70 mts. con Marciano Espinosa Tenorio; y PONIENTE: 27.32 mts. con Angel Martínez Espinosa, superficie de 187.95 M2.

Publíquese tres veces de tres en tres días **GACETA DEL GOBIERNO** y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a once de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acudos, **C. Salvador Vázquez Melo**.—Rúbrica.

7311.—24, 28 Dic. y 3 Enero

Exp. 1366/84, **MARIA DOLORES ZAVALA CORREA**, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto terreno propiedad particular denominado "XACALCO", ubicado Ayapango, México, que mide y linda; NORTE: 33.00 mts. con Pedro Ramos Parrida; SUR: 30.00 mts. con calle 20 de Noviembre; ORIENTE: 39.60 mts. con Luis Cárdenas; y PONIENTE: 40.00 mts. con José Manuel Ramírez Acosta.

Publíquese tres veces tres en tres días **GACETA DEL GOBIERNO** y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a once de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, **C. Salvador Vázquez Melo**.—Rúbrica.

7311.—24, 28 Dic. y 3 Enero

Exp. 1362/84, **VICENTE Y GREGORIO GARCIA RIVERA**, promueven diligencias información ad-perpetuam, respecto terreno propiedad particular "EL AMELLAL", ubicado San Matías Cuijingo, Mpio. de Juchitepec, México, que mide y linda; NORTE: 405.00 mts. con Francisca Pozos; SUR: 400.20 mts. con Cerro; ORIENTE: 250.00 mts. con Vicente García Rivera; y PONIENTE: 250.00 mts. con Rodrigo Ramírez.

Publíquese tres veces, tres en tres días **GACETA DEL GOBIERNO** y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a once de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, **C. Salvador Vázquez Melo**.—Rúbrica.

7311.—24, 28 Dic. y 3 Enero

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 1350/84, ALFONSO JIMENEZ AVILA, promueve diligencias informacion ad-perpetuam, respecto terreno "LA MAQUINERA", ubicado Chalco, Mexico, que mide y linda; NORTE: 6.25 mts. con calle Allende; SUR: 8.14 mts. con Gonzalo Barrera Muñoz; ORIENTE: 12.25 mts. con Fortino Díaz Hernández; y PONIENTE: 12.55 mts. con Francisca Díaz.

Publiquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a catorce de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Salvador Vázquez Melo. Rúbrica. 7311.—24, 28 Dic. y 3 Enero

Exp. 1364/84, CONSUELO GONZALEZ ACOSTA, promueve diligencias informacion ad-perpetuam, respecto terreno "TECUIA" ubicado Hualmanalco, México, que mide y linda; NORTE: 67.32 mts. con Barranca; SUR: 40.46 mts. con Calle Mina; ORIENTE: 76.00 mts. con Gonzalo Rojas Sanchez; y PONIENTE: 76.03 mts. con Barranca.

Publiquese tres veces tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a catorce de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Salvador Vázquez Melo. Rúbrica. 7311.—24, 28 Dic. y 3 Enero

Exp. 1374/84, ROBERTO JIMENEZ AVILA, promueve diligencias informacion ad-perpetuam, respecto terreno propiedad particular denominado "EL CERRITO", ubicado Chalco, Mexico, que mide y linda; NORTE: 100.00 mts. con Pedro Luna Pineda; SUR: 100.00 mts. con Adolfo Becerra; ORIENTE: 12.50 mts. con Efraim Aparicio Rincón; y PONIENTE: 12.50 mts. con Camino a San Pedro.

Publiquese tres veces tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a once de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—El C. Segundo Secretario, Salvador Vázquez Melo. Rúbrica. 7311.—24, 28 Dic. y 3 Enero

Exp. 1378/84, LUCIO MECALCO LEYVA, promueve diligencias informacion ad-perpetuam, respecto terrenos "EL MOLINO", ubicados en Ixtapacoyá, México, que miden y lindan; NORTE: 43.00 mts. con calle Cascada; SUR: 36.00 mts. con Román Carrerón Palma; otro SUR: 26.00 mts. con Román Carrerón Palma; ORIENTE: 28.00 mts. con Jaime Carrerón Juárez; y PONIENTE: 9.00 mts. con Fraccionamiento José de la Mora; otro terreno; NORTE: 35.00 mts. con Jaime Carrerón; SUR: 36.00 mts. con calle Cascada; PONIENTE: 47.00 mts. con Fraccionamiento José de la Mora.

Publiquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a catorce de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario, C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica. 7311.—24, 28 Dic. y 3 Enero

Exp. 1351/84, Información Ad-Perpetuam, promovidas por SILVERIO MARTINEZ MARAVILLO, para acreditar la posesión de un terreno denominado "EL ZAPOTE", ubicado en la población de Tlalpizahuac, Estado de México, que mide y linda; NORTE: 42.81 mts. con Lorenzo Martínez Maravillo; SUR: 31.98 mts. con Demetrio Martínez Maravillo; otro SUR: 7.77 mts. con María Santos Lazo; otro SUR: 2.00 mts. con Fulgencia Santamaría; ORIENTE: 7.55 mts. con Campo Deportivo Municipal; otro OTE: 7.83 mts. con Fulgencia Santamaría; otro OTE: 2.00 mts. con María Santos Lazo; PONIENTE: 16.95 mts. con Calle San Antonio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA OFICIAL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Edo. de México, Dados presentes edictos a los trece días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—Lic. Lucio Zenón Colón. Rúbrica. 7311.—24, 28 Dic. y 3 Enero

Exp. 4986/84, MARIA CRUZ MAYA MEDINA, EN REPRESENTACION DE SU MENOR HIJA, VERONICA CHAVARRIA MAYA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Centenario S/N., San Pedro Totoltepec, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 51.50 metros, c/ Francisco Gutiérrez; SUR: 51.50 metros, c/ Guillermo López; ORIENTE: 10.00 metros c/ Calle Centenario; PONIENTE: 10.00 metros c/ Genaro Nerí.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

7223.—14, 19 y 24 Dic.

Exp. 4985/84, JOSEFA VIZCARRA ZAVALA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Bo. de Sta. Rosa, San Andrés Cuexcontitlán, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 40.00 metros, c/ Pascual González; SUR: 35.80 metros, c/ Delfino Flores; ORIENTE: 11.30 metros, c/ Miguel Ortiz; PONIENTE: 10.45 metros, c/ Delfino Flores.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 20 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

7223.—14, 19 y 24 Dic.

Exp. 4984/84, ALVARO GUTIERREZ DOMINGUEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada sin Nombre, Calixtlahuaca, Municipio de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 23.64 metros, c/ Arturo Gutiérrez Domínguez, Privada sin Nombre y Víctor Gutiérrez; SUR: dos líneas: 10.05 metros, c/ Rufina Flores y 16.08 metros, c/ Martina Ortiz; ORIENTE: 27.28 metros, c/ Simón Rivera Dávila; PONIENTE: 14.75 metros, c/ Julián Ortiz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

7223.—14, 19 y 24 Dic.

Exp. 5399/84, LUIS CRISTOBAL SILVA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino del Charcón, s/n. Col. Guadalupe, San Juan Tilapa, Mpio. de Toluca, mide y linda: NORTE: 15.00 metros, c/ Cipriano Salinas Colón; SUR: 17.40 metros, c/ Hermínio Campos; ORIENTE: 14.85 metros, c/ Santos Espinoza González; PONIENTE: 15.25 metros, c/ Camino del Charcón.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

7223.—14, 19 y 24 Dic.

Exp. 5404/84, SR. RODOLFO RUIZ HERNANDEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Unión No. 210, San Mateo Otzacatipan, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: NORESTE: 57.00 metros, c/ Calle Unión; SUR: 40.80 metros, c/ Sr. Gerónimo Martínez; ORIENTE: 59.30 metros, c/ Camino andén "El Tejocote"; PONIENTE:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

7223.—14, 19 y 24 Dic.

Exp. 5408/84, GERMAN MANJARREZ PADUA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Galeana s/n., Bo. de San Miguel, Mpio. de Metepec, Méx., mide y linda: NORTE: 5.00 metros, c/ Privada de Galeana; SUR: 5.00 metros, c/ Herederos de Mariana Terrón; ORIENTE: 20.00 metros, c/ Blas Sánchez; PONIENTE: 20.00 metros, c/ Cándido Medina.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

7223.—14, 19 y 24 Dic.

Exp. 5402/84, MIGUEL HIEDRA SOLIS promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Esq. Santos Degollado y Progreso No. 18, San Antonio Buenavista, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 20.78 metros, c/ Abel Cobos; SUR: 21.00 metros, c/ Calle Santos Degollado; ORIENTE: 8.56 metros, c/ Redolfo Hiedra Hernández; PONIENTE: 7.20 metros, c/ Calle Progreso.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

7223.—14, 19 y 24 Dic.

Exp. 5943/84, JUAN VAZQUEZ GARCIA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 16 de Septiembre No. 29, San Sebastián, Mpio. de Metepec, Méx., mide y linda: NORTE: 51.46 metros, c/ Calle Guerrero; SUR: 51.60 metros, c/ Calle 16 de Septiembre; ORIENTE: 97.00 metros, c/ Melitón Vázquez; PONIENTE: 97.00 metros, c/ Guadalupe Balbuena.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

7223.—14, 19 y 24 Dic.

Exp. 5940/84, ADOLFO VELAZQUEZ GARCIA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle en proyecto s/n., en San Felipe Tlalmimilolpan, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 15.00 metros, c/ Bruno Mercado Bastida; SUR: 15.00 metros, c/ Marcelino Velázquez Salinas; ORIENTE: 10.00 metros, c/ José Mendoza; PONIENTE: 10.00 metros, c/ Calle en Proyecto.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

7223.—14, 19 y 24 Dic.

Exp. 5939/84, JOSE LAURO MANJARREZ VALDEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Libertad No. 39, Santiago Tlacotepec, San Felipe Tlalmimilolpan, Méx., mide y linda: NORTE: 12.36 metros, c/ Ma. Concepción Manjarrez Valdez; SUR: 12.36 metros, c/ Josefa Valdez; ORIENTE: 11.14 metros, c/ Av. Libertad; PONIENTE: 11.14 metros, c/ Sr. Marcelino Torres.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 6 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

7223.—14, 19 y 24 Dic.

Exp. 5938/84, JOSE LAURO MANJARREZ VALDES promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Santiago Tlacotepec, Mpio. de Toluca, Estado de Méx., mide y linda: NORTE: 82.24 metros, c/ Leopoldo Nava y María Gregoria; SUR: 79.50 metros, c/ Isabel Bernal; ORIENTE: 83.00 metros, c/ José Manjarrez Rojas; PONIENTE: 82.90 metros, c/ Gregoria Vda. de Manjarrez y Eustorgio Montes de Oca.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

7223.—14, 19 y 24 Dic.

Exp. 5937/84, SRA. DOMINGA MADERO LAVIS promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, San Marcos Yachihualtepec, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 16.35 metros, c/ Sra. Josefa Peñalosa Vda. de Carmona; SUR: dos líneas: 16.00 y 1.60 metros, c/ Sr. Carlos Bata, Sr. Tomás Madero y pasillo; ORIENTE: 19.50 metros, c/ Sr. Carlos Bata y Sra. Reyes Gutiérrez Vda. de Rojas; PONIENTE: 14.60 metros, c/ Sr. Juan Madero Lavis.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

7223.—14, 19 y 24 Dic.

Exp. 5687/84, BASILIA REYES MUÑOZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., "El Hospital", Mpio. de Villa Victoria, Méx., mide y linda: NORTE: 43.50 metros, c/ Camino Vecinal; SUR: 43.30 metros, c/ Nicolás González; ORIENTE: 43.50 metros, c/ Nicolás González; PONIENTE: 43.50 metros, c/ Nicolás González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

7223.—14, 19 y 24 Dic.

Exp. 5400/84, RICARDO LOPEZ ARRIAGA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, denominando "Los Cedros", Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 15.00 metros, c/ Juan José López Quiroz; SUR: 15.00 metros, c/ Los Cedros; ORIENTE: 18.50 metros, c/ Inés González; PONIENTE: 18.50 metros, c/ Calle en Proyecto.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

7223.—14, 19 y 24 Dic.

Exp. 5401/84, GREGORIA CHAVEZ TERRON, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle en proyecto s/n., denominado "La Cañada", Sn. Felipe Tlalmimilolpan, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 20.00 metros, c/ Jovita Chávez Terrón; SUR: 20.00 metros, c/ Calle en proyecto; ORIENTE: 35.00 metros, c/ P. Columba Chávez Terrón; PONIENTE: 35.00 metros, c/ Guillermina Chávez Terrón.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

7223.—14, 19 y 24 Dic.

Exp. 5407/84, EMMA DE SALES GONZALEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Manzanares, Bo. de Sta. Ma. Zozoquipan, Sta. Ana Tlapaltitlán, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 10.85 metros, c/ Juan de Sales; SUR: 10.85 metros, c/ Gerónimo de Sales Salinas; ORIENTE: 8.05 metros, c/ María Salazar Rodríguez; PONIENTE: 8.05 metros, c/ Privada de Manzanares de la Calle Manzanares.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

7223.—14, 19 y 24 Dic.

Exp. 5406/84, CLEMENTINA FLORES SOLARES promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Adolfo López Mateos s/n., en Bo. de Sta. Ma. Zozoquipan, en Santa Ana Tlapaltitlán, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: NOROESTE: 41.40 metros, c/ Zanja; SUR: 29.30 metros, c/ Privada Adolfo López Mateos; ORIENTE: 29.30 metros, c/ Margarita Flores Solares; PONIENTE:.....

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

7223.—14, 19 y 24 Dic.

Exp. 5405/84, ANGEL PICHARDO GUTIERREZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Atotonilco No. 2 "A", Bo. de Santa Ma. Zozoquipan, Santa Ana Tlapaltitlán, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 40.70 metros, c/ Damián Peralta Reyes; SUR: 22.00 metros, c/ Rosalío Peralta Flores, 21.50 c/ Zanja; ORIENTE: 3.75 metros, c/ Privada de Atotonilco; PONIENTE: 15.00 metros, c/ Alejandra Peralta L.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

7223.—14, 19 y 24 Dic.

Exp. 4186/84, SR. JOSE HERNANDEZ AVILA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Ramón Corona S/N., San Felipe Tlalmimilolpan, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 17.00 metros, c/ Sr. Vicente Colla; SUR: 17.00 metros, c/ Sr. Pedro Galindo; ORIENTE: 7.50 metros, c/ Sr. Arnulfo Chávez; PONIENTE: 7.50 metros, c/ Calle Ramón Corona.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 17 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

7223.—14, 19 y 24 Dic.

Exp. 4982/84, JUANA AMBROCIO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle en proyecto S.N., San Felipe Tlalmimilolpan, México, Mpio. de Toluca, mide y linda: NORTE: 15.00 metros, c/ Magdalena Serrano G.; SUR: 15.00 metros, c/ Rosa Ma. Legorreta Garduño; ORIENTE: 8.35 metros, c/ Inés González; PONIENTE: 8.35 metros, c/ Calle en proyecto.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

7223.—14, 19 y 24 Dic.

Exp. 4983/84, MACARIO JOSE AUVIR SANCHEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Gomez Fariás S/N., San Felipe Tlalmimilolpan, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 15.00 metros, c/ Calle Gómez Fariás; SUR: 15.00 metros, c/ Teresa Durán de López; ORIENTE: 10.00 metros, c/ Juan Molina; PONIENTE: 10.00 metros, c/ Antonio Rodríguez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

7223.—14, 19 y 24 Dic.

Exp. 4979/84, FRANCISCA ALARCON SERRANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Nuevo México 18, San Felipe Tlalmimilolpan, Méx., mide y linda: NORTE: 7.25 metros, c/ Cerrada Nuevo México; SUR: 7.25 metros, c/ Stra. Guadalupe Alarcón Serrano; ORIENTE: 11.50 metros, c/ Sr. Gregorio y Concepción Alarcón Serrano; PONIENTE: 11.50 metros, c/ Calle Nuevo México.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 20 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

7223.—14, 19 y 24 Dic.

Exp. 4978/84, JUAN JOSE LOPEZ QUINONES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle sin Nombre, Privada en proyecto, San Felipe Tlalmimilolpan, Mpio. de Toluca, mide y linda: NORTE: 15.00 metros, c/ Juan Almazán de la Cruz; SUR: 15.00 metros, c/ Ricardo López Arriaga; ORIENTE: 18.50 metros, c/ Inés González; PONIENTE: 18.50 metros, c/ Calle en Proyecto.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

7223.—14, 19 y 24 Dic.

Exp. 4980/84, BENJAMIN MEJIA COLIN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., camino a Ocotitlán, San Felipe Tlalmimilolpan, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 173.86 metros, c/ Margarita Mejía Colín; SUR: 179.70 metros, c/ Lino Garcés Sánchez, Teóculo Ch. y Margarito Terrón; ORIENTE: una línea de: 7.75 metros, c/ camino a Ocotitlán y 13.15 metros, c/ Celcedonio Guerrero; PONIENTE: 21.35 metros, c/ Ramos Martínez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

7223.—14, 19 y 24 Dic.

Exp. 4981/84, GREGORIO ALARCON SERRANO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada sin Nombre, ahora Privada Nuevo México S/N., San Felipe Tlalmimilolpan, mide y linda: NORTE: 8.20 metros, c/ Privada Nuevo México; SUR: 8.20 metros, c/ Concepción Alarcón Serrano; ORIENTE: 8.06 metros, c/ Rafael Alarcón Sánchez; PONIENTE: 8.06 metros, c/ Francisca Alarcón Serrano.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

7223.—14, 19 y 24 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA
E D I C T O S

Exp. 6680/84, POMPEYA VILCHIS TOVAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., denominado "Barranca Seca", Santa María Atarascuillo, Mpio. de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 60.00 metros, c/ Trinidad Nájera y Balfrano Villavicencio; SUR: 56.00 metros, c/ Alfredo García y José García; ORIENTE: 32.40 metros, c/ Manuel Villavicencio; PONIENTE:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 8 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

7223.—14, 19 y 24 Dic.

Exp. 6679/84, JOSE DE JESUS GODINEZ AVALOS promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Desparramadero, Municipio de Lerma de Villada, México, mide y linda: NORTE: 18.50 metros, c/ Vía del Ferrocarril; SUR: 18.50 metros, c/ Carretera México-Toluca; ORIENTE: 11.00 metros, c/ Eduardo Sánchez Hernández; PONIENTE: 11.00 metros, c/ Francisco Sánchez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 8 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

7223.—14, 19 y 24 Dic.

Exp. 6562/84, FRANCISCA MARTINEZ SAAVEDRA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Francisco Sarabia S/N., Mpio. de Xonacatlán, Estado de México, mide y linda: NORTE: dos líneas: 10.80 metros, c/ Clemente Peñaloza y 15.74 metros, c/ Juan Sea; SUR: 25.95 metros, c/ Basilio Guadarrama; ORIENTE: 24.29 metros, c/ Hijos del señor Anastasio Molina; PONIENTE: dos líneas: 11.10 metros, c/ Calle Francisco Sarabia y 13.37 metros, c/ Clemente Peñaloza.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 5 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

7223.—14, 19 y 24 Dic.

Exp. 6555/84, GERARDO FERNANDEZ LAUREANO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 16 de Septiembre No. 12, Xonacatlán, Méx., mide y linda: NORTE: 9.30 metros, c/ Cruz Fernández Laureano; SUR: 9.30 metros, c/ Calle 16 de Septiembre; ORIENTE: 24.00 metros, c/ Abel Fernández Laureano; PONIENTE: 24.00 metros, c/ Fidencio Salomón.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Edo. de Méx., a 5 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

7223.—14, 19 y 24 Dic.

Exp. 6683/84, ANGEL ZEPEDA DUARTE promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Fco. Sarabia No. 111, en San Fco. Xonacatlán, Méx., mide y linda: NORTE: 26.57 metros, con Eleazar García; SUR: 27.57 metros, con Catalina Zepeda; ORIENTE: 8.52 metros, con Calle Fco. Sarabia; PONIENTE: 8.63 metros, con Carlos Zepeda.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 8 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hdez.—Rúbrica.

7223.—14, 19 y 24 Dic.

Exp. 6700/84, MARIA LUISA SANTOS GUTIERREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Carretera Federal de Amomolulco a Xonacatlán, Mpio. de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 9.30 metros, con Juvenio Morales; SUR: 9.30 metros, con Carretera Federal de Amomolulco a Xonacatlán; ORIENTE: 74.00 metros, con Crescencio de la Cruz; PONIENTE: 74.00 metros, con Epimenio Esquivel.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 8 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hdez.—Rúbrica.

7223.—14, 19 y 24 Dic.

Exp. 6538/84, ALFONSO SOLIS HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Rancho San Antonio, Mpio. de Xonacatlán, México, mide y linda: NORTE: 13.00 metros, c/ Manuel González; SUR: 13.00 metros, c/ Carretera a Zolotepec; ORIENTE: 225.00 metros, c/ Pedro Solís Hernández; PONIENTE: 225.00 metros, c/ Damián Gutiérrez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor cir-

culación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—
Lerma, Méx., a 25 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

7223.—14, 19 y 24 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 6160/84, JUAN MARTINEZ MORALES, en nombre y representación para sus menores hijas: VIRGINIA, JUANA Y MARIA PAULA MARTINEZ G., promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Bo. de La Concepción, San Cristóbal Huichochitlan, Mpio. de Toluca, Estado de México, mide y linda: NORTE: 17.00 metros, c/ Hilario Gómez; SUR: 17.00 metros, c/ Marcelino González; ORIENTE: 63.10 metros, c/ Canilo González; PONIENTE: 63.10 metros, c/ María Gómez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—
Toluca, Méx., a 9 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

7223.—14, 19 y 24 Dic.

Exp. 6099/84, LA UNIDAD ECONOMICA DE FABRICACION DE ESCOBAS DE JIQUIPILCO EL VIEJO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Bo. de Jiquipilco, Mpio. de Temoaya, Estado de México, mide y linda: NORTE: 34.90 metros, c/ Gregorio Abántara Flores; SUR: 39.50 metros, c/ Gumercindo Silva y Hermenegildo Macario; ORIENTE: 23.50 metros, c/ Ponciano Margarito y Santiago Silva; PONIENTE: 20.10 metros, c/ Marcelino de la Cruz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—
Toluca, Méx., a 9 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

7223.—14, 19 y 24 Dic.

Exp. 6098/84, VICTOR TOLEDANO MORENO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Heredia S/N., en San Antonio Buenavista, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 10.00 metros, c/ Desiderio Mucio Salazar; SUR: 10.00 metros, c/ Adelaido Mucio Camacho; ORIENTE: 10.00 metros, c/ Desiderio Mucio Salazar; PONIENTE: 10.00 metros, c/ Desiderio Mucio Salazar.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—
Toluca, Estado de México, a 9 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

7223.—14, 19 y 24 Dic.

Exp. 6097/84, ANTONIO PALMA RUBI, promueve Matriculación Administrativa sobre el predio ubicado en: Calle Industria No. 27, San Antonio Buenavista, Mpio. de Toluca, Estado de México, mide y linda: NORTE: en dos líneas: 6.88 y 0.60 metros, c/ Cecilio Toledano V. y Anastacio Palma Rubi; SUR: en tres líneas: 3.60 metros, c/ Calle Industria, 5.95 y 3.60 metros, c/ Anastacio Palma Rubi; ORIENTE: en cinco líneas: 11.30, 36.40, 8.90, 14.00 y 1.65 metros, c/ Anastacio Palma Rubi; PONIENTE: en tres líneas: 13.20, 21.48 metros y 40.30 metros, c/ Francisco Alonso.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—
Toluca, Estado de México, a 9 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

7223.—14, 19 y 24 Dic.

Exp. 5403/84, ANTONIO CASTREJON BERNALDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Antonio Buenavista, Mpio. de Toluca, Estado de México, mide y linda: NORTE: 15.00 metros, c/ Camino o Vesana; SUR: 15.00 metros, c/ Hipólito Delgado Alvarez; ORIENTE: 20.00 metros, c/ Pablo Alvarez; PONIENTE: 20.00 metros, c/ Hipólito Delgado Alvarez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—
Toluca, Edo. de Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

7223.—14, 19 y 24 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 6671/84, JOSEFINA MENDOZA ROMAN promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada del Panteón No. 21, en el Mpio. de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 27.00 metros, c/ Merced Márquez Márquez; SUR: 27.00 metros, c/ Francisco Garduño Ortega; ORIENTE: 12.00 metros, c/ Privada del Panteón; PONIENTE: 12.00 metros, c/ Isaias Pérez Pérez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—
Lerma, Méx., a 8 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

7223.—14, 19 y 24 Dic.

Exp. 6670/84, JOSE GUADALUPE TORRES PAZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez S/N., San Miguel Ameyaleo, Mpio. de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: en 2 líneas de: 32.70 metros y 23.00 metros, con Marcelino Nava, Félix y Elodoro N.; SUR: en 2 líneas de: 47.60 metros y 23.00 metros, con Barranca; ORIENTE: 3.00 metros, con Av. Juárez; PONIENTE: 23.50 metros, con Pedro Alejandro.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—
Lerma, Méx., a 8 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hdez.—Rúbrica.

7223.—14, 19 y 24 Dic.

Exp. 6701/84, MARIA ELENA ARZATE MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo No. 35, en el Mpio. de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 17.00 metros, c/ Av. Hidalgo; SUR: 17.00 metros, c/ Sra. Rosa Lechuga y Raúl Lechuga; ORIENTE: 7.00 metros, c/ Raúl Lechuga; PONIENTE: 7.00 metros, c/ Rosa Lechuga.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 8 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

7223.—14, 19 y 24 Dic.

Exp. 6702/84, BLAS CONDE MORALIS promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje Oztotitla, Av. Lerma s/n., D/C. San Pedro Tultepec, Mpio. de Lerma, México, mide y linda: NORTE: 9.00 metros, c/ Carmen Morales Bastida; SUR: 9.00 metros, c/ Margarito Conde Morales; ORIENTE: 37.00 metros, c/ Crescencio Solano Morales; PONIENTE: 37.00 metros, c/ Avenida Lerma.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 8 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

7223.—14, 19 y 24 Dic.

Exp. 6703/84, MARIA DE LOS DOLORES JARDON PADILLA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez No. 90, en el Municipio de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 12.50 metros, c/ Lauro Ortega Sánchez; SUR: 11.85 metros, c/ Av. Hidalgo; ORIENTE: 13.40 metros, c/ Agustina Jardón Padilla; PONIENTE: 12.60 metros, c/ Silvina Jardón Padilla.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 8 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

7223.—14, 19 y 24 Dic.

Exp. 6704/84, AGUSTINA JARDON PADILLA DE MANJARRIZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo No. 90, en el Mpio. de Lerma de Villada, Méx., mide y linda: NORTE: 12.55 metros, c/ Lauro Ortega Sánchez; SUR: 11.00 metros, c/ Av. Hidalgo; ORIENTE: 13.65 metros, c/ Pedro Jardón Padilla; PONIENTE: 13.40 metros, c/ Ma. de los Dolores Jardón Padilla.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 8 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

7223.—14, 19 y 24 Dic.

Exp. 6708/84, GRACIANO SEGURA CRUZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Privada Colón S/N., Col. Loma de Chapultepec, Sta. Ma. Atarasquillo, Mpio. de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 8.30 metros, con Pablo Segura Cruz; SUR: 8.30 metros, con Privada de Colón; ORIENTE: 21.00 metros, con Mario Segura Cruz; PONIENTE: 21.00 metros, con Genaro Segura Flores.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 8 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hdez.—Rúbrica.

7223.—14, 19 y 24 Dic.

Exp. 6709/84, GLORIA MARTINEZ ALLENDE promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, San Miguel Ameyalco, Mpio. de Lerma, mide y linda: NORTE: 16.00 metros, con Camino Público Vecinal; SUR: 16.00 metros, con Andrés Allende M.; ORIENTE: 65.20 metros, con Andrés Herrera; PONIENTE: 65.20 metros, con Vecino no conocido de San Mateo Atarasquillo (Martín Acosta y Brigido Hdez. A).

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 8 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hdez.—Rúbrica.

7223.—14, 19 y 24 Dic.

Exp. 6710/84, GUZMAN ALLENDE GONZALEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Mérida No. 21, San Miguel Ameyalco, Mpio. de Lerma, mide y linda: NORTE: en 2 líneas de: 9.10 metros y 8.50 metros, con Braulio Allende y Ma. Isabel Vilchis H.; SUR: en 2 líneas de: 17.75 metros y 1.15 metros, con Calle Mérida y Maurilio Graciano y Andrés A.; ORIENTE: en 2 líneas de: 6.90 metros y 36.05 metros, con Ma. Isabel Vilchis y Filiberto Hdez.; PONIENTE: en 2 líneas de: 9.50 metros y 34.10 metros, con Emilio Hdez., Maurilio Graciano y Andrés Allende Miranda.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 8 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hdez.—Rúbrica.

7223.—14, 19 y 24 Dic.

Exp. 6727/84, FELIX PEREDO GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Santos Degollado s/n. Esq. con Justo Sierra y Educación en Sta. Ma. Atarasquillo, Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 23.90 metros, con Calle Justo Sierra; SUR: 24.95 metros, con Mario Chávez y Enrique Cuadros; ORIENTE: 24.20 metros, con Calle Santos Degollado; PONIENTE: 21.50 metros, con Calle Educación.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 8 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

7223.—14, 19 y 24 Dic.

Exp. 6736/84, PEDRO JARDON PADILLA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo No. 90, Lerma de Villada, Méx., mide y linda: NORTE: 11.26 metros, c/ Lauro Ortega Sánchez; SUR: 11.35 metros, c/ Av. Hidalgo; ORIENTE: 15.15 metros, c/ Leopoldo Ortega Ortega; PONIENTE: 13.65 metros, c/ Agustina Jardón Padilla.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 8 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

7223.—14, 19 y 24 Dic.

Exp. 6735/84, SILVINA JARDON PADILLA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo No. 90, Lerma de Villada, México, mide y linda: NORTE: 13.30 metros, c/ Lauro Ortega Sánchez; SUR: dos líneas: 0.64 Cm. y 8.50 metros, c/ Av. Hidalgo; ORIENTE: 12.60 metros, c/ María de los Dolores Jardón Padilla; PONIENTE: 11.31 metros, c/ Lauro Ortega Sánchez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 8 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

7223.—14, 19 y 24 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Expediente 14924, JUAN RENDON JIMENEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Tlacateco, mide y linda; NORTE: 39.20 Ctm. con terreno del Sr. Raymundo Martínez. SUR: este; en 3 tramos, el primero de 7.70 ctm. el segundo de 17.90 ctm. y el tercero en 26.50 ctm. todas colindando con Camino de las Animas. ORIENTE: en 46.20 ctm. camino de las Animas; PONIENTE: en 84.00 ctm. con la Sra. Victoria Jiménez. Superficie Aprox.: 3,258.01 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 10 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

7238.—14, 19 y 24 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. Núm. 763/84, JOSE FLORES TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre los inmuebles ubicados en la Ciudad de Amecameca, Estado de México, que a continuación se enuncian:

El predio denominado "TENEXPA", el cual tiene una superficie de 1,889.23 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias, al norte 48.50 metros colinda con la señora Manuela Roo, al Sur 47.40 metros colinda con la señora María de la Luz Tenorio, al Oriente 19.50 metros colinda con Señor Domingo Solano, al Poniente 20.00 metros colinda con Avenida Relox.

El predio denominado "SAN DIEGO", el cual tiene una superficie de 6,640.42 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias, al Norte 53.75 metros colinda con Amado López, al Sur 53.25 metros colinda con Amado López, al Oriente 125.25 metros colinda con Remigio López, al Poniente 123.00 metros colinda con Severa Juárez.

El predio denominado "TEPACALTITLA", el cual tiene una superficie de 2479.50 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias, al Norte 74.25 metros colinda con Isabel Bernal, al Sur 50.75 metros colinda con Camino, al Oriente 300.59 metros colinda con Felipe Flores, al Poniente 359.00 metros con Leandro Valdepeña.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días.—Haciéndose saber que quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, 4 de diciembre de 1984.— El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

7310. -24, 28 Dic. y 3 Enero.

PROMOTORA BELLAVISTA, S.A.

Naucalpan, Méx.

Por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de agosto de 1984, se acordó la transformación de la Sociedad denominada "Promotora Bellavista", Sociedad Anónima a Sociedad Anónima de Capital Variable, por lo que de aquí en adelante la razón social de "Promotora Bellavista", Sociedad Anónima de Capital Variable.

Al mismo tiempo se acordó reformar las cláusulas primera y quinta de su escritura constitutiva.

Se hace la presente publicación para cumplir con lo preceptuado en el Artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y de acuerdo a lo establecido en el Artículo 228 del mismo ordenamiento.

C.P. José A. Mancilla del Moral.—Rúbrica.
Gerente Administrativo.

7307.-24 Dic.

CUPROQUIM, S.A.

Tlalnepantla, Méx.

R.F.C.: CUP-731231-001.

AVISO.

Mediante acuerdo tomado por la Asamblea General de Accionistas, llevada a cabo el día 15 de Noviembre pasado, la empresa Cuproquim, S.A., se transformó a Cuproquim, S.A. de C.V.

Este aviso se formula en cumplimiento de lo que al efecto dispone el artículo 223, de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Tlalnepantla, Estado de México, a 21 de Noviembre de 1984.

SR. DON AQUILES ANCIRA SEPULVEDA.—Rúbrica.
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

7308.—24 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Exp. 14945, La señora AMALIA VAZQUEZ CERVANTES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el terreno de común repartimiento denominado "EL ARFENAL", mide y linda; NORTE: 33.00 mts. con Camino Público; SUR: colinda con propiedad de la señora María Suárez; ORIENTE: en 135.00 mts. colinda con propiedad de Juan Solano; PONIENTE: colinda con propiedad del señor Lucio Torres. superficie aprox.: 4 124.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Cuautitlán, Méx., a 13 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

7274.-19, 24 y 28 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 5656/84, VICENTE HERNANDEZ ROSSANO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, Cabeecera Mpal. de Metepec, Méx., mide y linda; NORTE: 74.40 metros, c/ Félix Mejía E.; SUR: 80.00 metros, c/ Luz Rossano Carrillo; ORIENTE: 59.00 metros, c/ Juan Camacho; PONIENTE: 60.50 metros, c/ Zanja.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

7223.—14, 19 y 24 Dic.

PROMOTORA BELLAVISTA, S. A.

AVENIDA MANUEL AVILA CAMACHO No. 40, Desp. 315 (Frente al Toreo)

TEL. 557-61-91

NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEXICO

ZONA 10

ESTADO DE POSICION FINANCIERA
AL 31 DE JULIO DE 1984**ACTIVO****CIRCULANTE**

Bancos		80,964	
Cuentas por cobrar por rentas		331,752	
Acciones, bonos y valores		<u>50,000</u>	426,716

FIJO

Terreno		2'280,000	
Centro comercial	2'300,000		
Depreciación	826,081	<u>1'473,919</u>	<u>3'753,919</u>
			<u><u>4'216,635</u></u>

PASIVO**A CORTO PLAZO**

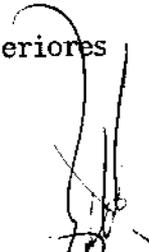
Impuestos por pagar		97,314	
Hipotecas		171,766	
Depósito de arrendatarios		365,982	
Cuentas corrientes		<u>1'422,856</u>	2'057,918

A LARGO PLAZO

Hipotecas			220,542
			<u>2'278,460</u>

CAPITAL

Capital social		3'000,000	
Reserva legal		17,516	
Resultado de ejercicios anteriores		(1'187,201)	
Resultado del período		<u>107,860</u>	<u>1'938,175</u>
			<u><u>4'216,635</u></u>



C.P. José A. Mancilla del Moral
Gerente Administrativo

7305.—24 Dic.

CUPROQUIM S. A.

		BALANCE GENERAL			FECHA: 31 de octubre 1984		
ACTIVO	SALDO DEL MES	SALDO ANTERIOR	ORIGEN (APLICACION)	PASIVO	SALDO DEL MES	SALDO ANTERIOR	(ORIGEN) APLICACION
CIRCULANTE				A CORTO PLAZO			
CAJA Y BANCOS	19,635	8,415	(11,220)	IMPUESTOS POR PAGAR	661	386	(275)
CUENTAS POR COBRAR	242,184	160,236	(81,948)	PROVEEDORES	56,226	22,747	(33,479)
DEPOSITOS DIVERSOS	800	338	138	CREDITOS BANCARIOS	185,672	232,127	46,455
ANTICIPO A PROVEEDORES	496	3,866	3,370	ACREEDORES DIVERSOS	17,621	104,284	86,663
IMPUESTOS AL VALOR AGREGADO	13,884	9,532	(4,352)	ANTICIPO CLIENTES	31,816		(31,816)
	257,364	174,572	(82,792)	SUMA PASIVO CIRCULANTE	291,996	359,544	67,548
INVENTARIOS EN:				A LARGO PLAZO			
ALMACEN DE PRODUCTOS TERMINADOS	40,811	54,807	13,996	CREDITOS BANCARIOS	76,812	79,919	3,107
ALMACEN DE MATERIAS PRIMAS Y MATS.	45,765	35,480	(10,285)	DOCUMENTOS POR PAGAR			
	86,576	90,287	3,711	SUMA DEL PASIVO FIJO	76,812	79,919	3,107
PROGRAMA DEL ACTIVO CIRCULANTE	363,575	273,274	(90,301)	TOTAL PASIVO	368,808	439,463	70,655
FIJOS				CAPITAL SOCIAL			
VALORES FIJOS (NETOS)	468,799	462,336	(6,463)	RESERVA LEGAL	32,000	32,000	--
DEPOSITOS EN GARANTIA	1,015	645	(370)	RESULTADOS EJERC. ANTERIORES	533	533	--
INVERSIONES EN ACCIONES	76,151	76,151	--	RESULTADOS 1984	7,882	7,882	--
SUMA DEL ACTIVO FIJO	545,965	539,132	(6,833)	APORT P/FIJ AUM DE CAPITAL	27,498	(2,315)	(29,813)
CARGOS DIFERIDOS				SUPERAVIT POR REVALUACION	156,802	18,921	(137,881)
CARGOS POR AMORTIZAR	16,409	16,409	--	SUMA CAPITAL CONTABLE	334,431	334,431	--
CARGOS POR AMORTIZAR (NETOS)	2,005	2,005	95	SUMA PASIVO Y CAPITAL	559,146	391,452	(167,694)
SUMA DEL ACTIVO DIFERIDO	18,414	18,509	95	SUMA PASIVO Y CAPITAL	927,954	830,915	(97,039)
SUMA EL ACTIVO	927,954	830,915	(97,039)				

[Handwritten signature]

SR. DON AQUILES ANCIRA SEPULVEDA.
Presidente del Consejo de Administración.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 6423/84, BERENICE BARON VDA. DE DIAZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en el paraje la Puerta, Mpio. de Zinacantepec, Dto. de Toluca, mide y linda; NORTE: 170.00 mts. con Lorenzo Esquivel y 30.00 mts. con Lorenzo Esquivel; SUR: 200.00 mts. con María de Lourdes Gómez de D.; ORIENTE: 14.00 mts. y 43.00 mts. con camino a Sultepec y Lorenzo Esquivel; PONIENTE: 57.00 mts. con Ejido la Puerta, superficie aprox.: 10,000.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 30 de noviembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara. -Rúbrica. 7278.—19, 24 y 28 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Exp. 14949, La señora AMALIA VAZQUEZ CERVANTES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el terreno de común repartimiento denominado "EL SITIO" mide y linda; NORTE: 110.00 mts. con Regino Jiménez; SUR: colinda con propiedad del señor Nazario Hernández; ORIENTE: 30.50 mts. con propiedad de Francisco Dionisio; PONIENTE: Al Poniente en 40.00 mts. colinda con propiedad del señor Ramón Contreras, superficie aprox.: 4050.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Cuautitlán, Méx., a 13 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo. -Rúbrica. 7275.—19, 24 y 28 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 6949/84, GUILLERMO ORTEGA ORTEGA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle del Panteón No. 19 Municipio de Lerma, Méx. mide y linda; NORTE: 15.75 Mts. con Calle del Panteón, SUR: 15.75 Mts., con Magdalena y Luis Ortega Lechuga. ORIENTE: 5.60 Mts. con Celia García de Serrano actualmente Juana Machuca. PONIENTE: 5.60 Mts. con Hilario Rodríguez. Superficie Aprox.: 88.20 Mts. cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica. 7240.—14, 19 y 24 Dic.

AVISO A NUESTROS SUSCRIPTORES

Estamos recordando a ustedes que el día último del presente año caducan las suscripciones por el período 1984.

Tomando en cuenta que el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno es un Diario de colección, atentamente les invitamos a renovar su suscripción correspondiente al primer semestre de 1985.

A T E N T A M E N T E

LA DIRECCION

AVISO A NUESTROS SUSCRIPTORES

Tomando en cuenta que el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" es un diario de colección, nos estamos permitiendo recordar a nuestros suscriptores que el próximo día 31 se vence el segundo semestre del año de 1984 por lo que mucho les agradeceremos hagan sus suscripciones para el 1er. y 2o. semestre de 1985.

A T E N T A M E N T E

LA DIRECCION.

CUANDO LOS HOMBRES ENTIENDEN QUE UNA FORMA SUPREMA DE VIRTUD ES LA DETERMINACION DE SER UTILES; CUANDO ENTIENDEN QUE A LA VEZ SE DEBE SER MAS LIBRES Y MAS HUMILDES QUE LA MAYORIA SE ATREVE A SER; QUE LOS CONOCIMIENTOS NOS REHACEN DE LOS PLACERES PERDIDOS; QUE NO SE PUEDE SER DEBIL COMO PARA CEDER A LAS IMAGINACIONES DEL MIFDO; Y QUE LA GENEROSIDAD PARA SERVIR A LA COMUNIDAD NO DEBE ASUMIR JAMAS LA FORMA DE UNA LIMOSNA OSTENTOSA, ENTONCES MERECE POR SU APOYO, Y PORQUE SU INDIVIDUALIDAD, LLEVA A LA SOCIEDAD A SER MEJOR,.....EL RECONOCIMIENTO PUBLICO.---Alfredo Del Mazo G.

"LA RIQUEZA NO ES SIEMPRE UN BUEN AMIGO; PERO UN VERDADERO AMIGO ES SIEMPRE UNA RIQUEZA". Proverbio Arabe.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
PODER EJECUTIVO**

**LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,
C. Gobernador Constitucional del Estado de México**

**LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,
Secretario de Gobierno**